

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI — Número 7.877

Segovia.—Viernes 7 de Agosto de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

La aventura que ha corrido la libra esterlina

Por DIONISIO PÉREZ.

También la libra esterlina, como Reichsmark, es una moneda de oro, también el Banco de Inglaterra tiene la obligación de entregar lingotes de oro o monedas de oro a los bancos o particulares se exigen con título suficiente: crédito anteriormente establecido o camión de cheques corrientes o trueque de otras divisas o monedas de oro. Es, precisamente, el ascenso o descenso de la libra esterlina, que se fija a la paridad del Banco de España a que el Banco de Inglaterra, preparadas para el día siguiente.

¿No es bastante clara esta nueva lección para nuestros obcecados estabilizadores? Inglaterra puede aventurarse a correr estos riesgos y afrontarlos. Su Banco tiene siempre dispuestos a los Estados Unidos y Francia. Normalmente llegan al mercado de Londres envíos de oro de las minas del Transvaal, que en su mayor parte adquiere el Banco. De Australia, del Canadá y del Cabo llegan también remesas de oro para liquidar las diferencias de la balanza comercial.

Pero imaginad al Banco de España, con una peseta estabilizada y obligatoriamente convertible en oro. Imaginadla, a merced de una depreciación suficiente para crear un margen de diferencia entre la compra de lingotes y monedas en Madrid, pagando en pesetas, y su venta al Banco de Francia, cobrando en francos o al de Inglaterra cobrando en libras e imaginad que aquella diferencia de cotizaciones no necesita ser muy grande—bastó menos de medio franco en el caso reciente de la libra, entre 123,50 y 123,95—, y advertiréis que nuestro Banco y nuestra nación no tendrían otro medio de impedir el agotamiento del oro almacenado y mantener la convertibilidad de la peseta que hacer empréstitos-oro en países de «standard».

A Berlín, a Londres se les socorre en casos semejantes por razones de política internacional. Para Madrid se tiene otro tanto. Bien se ve que para una operación todavía misteriosa con la Monarquía, el Banco de Pagos Internacionales exigió a España el depósito en Londres, a su disposición, de tres millones de libras esterlinas y que para una operación del Banco de Francia con la República, se nos impuso el envío a Mont de Marsan de ciento cincuenta millones de francos-oro...

¿Cómo se harán los futuros empréstitos cuando no haya en el Banco de España oro que dar en garantía; oro que exportar; si precisamente de lo que se tratará será de rellenar el hueco que dejó el oro huido, el oro arrebatado por la codicia especuladora? Así, se quiere hacer correr a la hipotética peseta-oro que tendremos, esta angustiosa aventura que ha corrido la libra esterlina...

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una explicación

He aquí un cuentecito que recorrió casi todos los periódicos franceses.

Dos muchachitos están contemplando una cigüeña del Jardín de Plantas de París.

El más pequeño medita largamente ante el ave, que está en su postura favorita: una pata replegada bajo el vientre.

—¿Por qué este pajarraco se tiene sobre una pata?

El mayor de los dos chicos,

que quizá es ya un gran humorista, da la explicación: —¡Está claro! Porque si levantase también la otra pata se caería.

Prelado estudioso

Cada vez que un clérigo sevillano pretendía ser recibido por el sabio arzobispo de Sevilla fray Celerino González, escuchaba invariablemente la misma respuesta: —El señor está estudiando.

Cuando dieron a cierto canónigo andaluz la noticia de que fray Celerino renunciaba la mitra y volvía al convento, exclamó: —¡Gracias a Dios! A ver si ahora nos mandan un arzobispo que haya terminado la carrera...

La libra se cotizó ayer a 56,50

Madrid, 7.—El cambio continúa siendo desfavorable para la peseta. El primer cambio recibido ayer de Londres fué de 55,27, y a continuación de éste se recibieron los de 55,05, 55,75, 55,80 y 55,90. Un poco después se registró el de 56,28, y a la una de la tarde el valor de la libra esterlina era de 56,50 pesetas. El Centro de contratación señaló ayer el cambio de 56,50 para la moneda inglesa, que, comparado con el del día anterior, presenta alza de 1,60.

LA COMISION PARLAMENTARIA EN SEVILLA

Estima anormalidades, pero no puede determinar si se aplicó la ley de fugas

La Comisión parlamentaria ha terminado, al parecer, sus trabajos, y según se dice, la Comisión estima que ha habido alguna anormalidad en el suceso de la plaza de España, donde murieron cuatro detenidos, aunque no se puede precisar si hubo o no aplicación de la ley de fugas.

Ante los parlamentarios ha informado el fiscal de esta Audiencia, señor Sánchez Prieto, que escuchó los disparos, que según él, tenían distintos sonidos, como si fueran hechos por pistolas y fusiles. Esta declaración es interesante por ser el fiscal persona habituada al manejo de armas y conocer perfectamente los distintos ruidos que producen según su clase.

Hoy informará el presidente de la Diputación provincial.

La huelga revolucionaria de Ecija ha repercutido en Estepa

Sevilla, 7.—El gobernador civil recibió noticias de Ecija, según las cuales la huelga revolucionaria allí planteada sigue su curso, sin que hasta ahora hayan ocurrido alteraciones de orden público. Esta huelga ha repercutido en Estepa, donde se han retirado de sus faenas los obreros del campo.

El gobernador había autorizado a los obreros albañiles para que celebraran una reunión en la que dieran cuenta de sus peticiones. Terminada la reunión, fueron a comunicar sus acuerdos al Gobierno, pero parece ser que no se ha logrado una solución.

Diligencias del Juzgado

Sevilla, 7.—Como estaba anunciada

esta tarde estuvo el Juzgado especial en la plaza del Sacrificio realizando la diligencia de reconstitución de los hechos ocurridos allí, y en los cuales fué muerto el capitán de la Guardia civil señor Añino.

Los detenidos Antonio Forea y Benito García, conocido éste por el «Lebrija», supuestos autores, con otros individuos, del tiroteo, fueron llevados a dicho lugar.

Estuvieron presentes en las diligencias del Juzgado el teniente coronel de la Guardia civil señor Banzán, el comandante señor Robles, el capitán señor Sanz y varios guardias.

Forea y el «Lebrija» subieron con el Juzgado a la azotea de la casa número 1 de la plaza del Sacrificio, desde donde explicaron al juez la posición de cada uno de los pistoleros que hicieron fuego contra las ventanas del cuartel, y luego contra el capitán Añino, al subir éste a la azotea.

Parece ser que de las declaraciones se deduce que el orden de fuego lo dió un individuo desde el centro de la plaza, y que cuatro más comenzaron el tiroteo contra el cuartel, al mismo tiempo que se iniciaba el ataque desde la azotea. Comenzaron a hacer fuego contra las ventanas, y luego lo continuaron contra la azotea del mismo, hasta que acudieron más fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

Se asegura que los individuos que tomaron parte en el tiroteo han sido ochos.

La diligencia del Juzgado ha sido larguísima.

Quedan en suspenso los desahucios de fincas rústicas

La revisión de los contratos de arrendamiento

Madrid, 7.—Ayer se facilitó en la Presidencia un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Desde la fecha de la publicación del decreto de 11 de Julio del corriente año sobre revisión de venta de los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, se han formulado reclamaciones en el sentido de que se extendiera su alcance a toda clase de arrendamientos, cualquiera que fuese su precio, y como se han alterado los supuestos de hecho y la previsión, por tanto, que indujo al Gobierno a fijar el límite máximo de quince mil pesetas de renta como campo de aplicación del decreto, se ha estimado de justicia, haciéndose eco de dichas reclamaciones, extender el decreto mencionado a toda clase de arrendamientos, sin consideración a la cuantía de su renta.

Por otra parte, hallándose en período de constitución los Jurados mixtos de la propiedad rústica, de carácter circunstancial, creados en todas las provincias españolas por

orden del ministerio de Trabajo de 20 de Julio próximo pasado, y requiriendo esa constitución un plazo mínimo indispensable para cumplir los requisitos necesarios al nombramiento de sus vocales, se hace preciso remediar con alguna medida provisional la situación especial de aquellos arrendamientos que creyéndose comprendidos en las protecciones que les ofrece el decreto de 11 de Julio a los efectos de la revisión de los contratos, y teniendo éstos una fecha de inmediato vencimiento, no pueden acogerse a los beneficios de tal disposición por no hallarse en funciones los Jurados mixtos correspondientes.

Se provee finalmente con este decreto a impedir que el régimen circunstancial de revisión de rentas establecido pueda servir de expediente para burlar la obligación de los arrendamientos de pagar en todo caso la renta que resulte de la revisión cuando proceda.

En virtud de lo expuesto, el Pre-

PALABRAS DEL MOMENTO

Porque un diputado agrario—catedrático insigne—solicitó el nombramiento urgente de Presidente de la República, se indignó—o aparentó indignarse—la juvenil mayoría parlamentaria. Unos días han sido suficientes para demostrar la urgencia de hacerlo, y ya se ha iniciado el procedimiento. La situación se desploma ante la magnitud del problema económico social. Le ha extremado la acción revolucionaria. El Gobierno y el intelectualismo de quien quiso asesorarse desconocían la realidad nacional, cuando al conspirar se comprometieron a operar sobre la tierra, sobre la integridad nacional y sobre el sentimiento religioso. Ahora ven que la función social que la tierra cumple es la determinante de todos los valores económicos. Sin valor la tierra—hoy apenas le tiene—el trabajo desciende en la fábrica y en el campo. Es inútil fijar altos jornales, porque no se podrán pagar; es inútil entregar la tierra al obrero campesino, porque no la podrá labrar; es inútil pretender actividad en el comercio, porque será inevitable la restricción del consumo.

El actual Gobierno lo ve tardíamente y quiere desaparecer. La nación debe prepararse para actuar, manifestándose ante el Poder constituyente, para que éste comprenda que su misión al consolidar la República es colocar como cimiento la tradición del orden social.

R. C.

UNA BUENA NOTICIA PARA LOS FUMADORES

Debido a la gran demanda de papel de fumar

ARROZ SMOKING

algunas expendedorías quedaron unos días sin existencias. Hoy se puede ya encontrar el elegante estuche

ARROZ SMOKING,

con 75 hojas y al precio de 10 céntimos, en todos los estancos

mera Instancia, ni los jurados mixtos, expedirán las certificaciones a que se refiere el artículo anterior y el artículo 4.º del decreto de 11 de Julio, en tanto el solicitante no consignare ante el juez de Primera Instancia o ante el jurado mixto el importe de la renta catastral, o en su caso, el del líquido imponible que acredite el amillaramiento. Cuando no fuere posible conocer la cantidad representativa del líquido imponible o de la renta catastral, el solicitante deberá consignar la cantidad que el juez de Primera Instancia o el jurado mixto fijen a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de cada caso. Madrid, 6 Agosto, 1931.»

Radicales modificaciones en el régimen de la Iglesia y el Estado

Madrid, 7.—La Comisión parlamentaria encargada de elaborar el proyecto definitivo de Constitución prosigue sus trabajos con toda actividad; se cree que hoy tendrá completamente despachado todo el Título primero, que es, en realidad, el más importante, ya que afecta, por una parte, a la definición unitarista o federal de la República, y, por otra, a las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Se aseguraba ayer tarde que la Comisión, a punto de terminar el Título primero, había ya despachado los artículos que hacen referencia a las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Parece que el más importante de ellos es el artículo 14, cuyos puntos sustanciales son los siguientes: El Estado español no reconoce ninguna religión oficial ni subvencionará instituciones confesionales; las Ordenes religiosas serán disueltas, y sus bienes, nacionalizados. Los comentaristas añaden aún más, y es que este artículo fué así redactado a propuesta de los representantes de la minoría socialista, quienes, al efecto, presentaron una enmienda al proyecto primitivo.

En los corros de pasillos fué asimismo muy comentada, una de las más interesantes votaciones verificadas al ser discutido por la Comisión el artículo primero del texto constitucional. Según parece, por diez votos contra nueve, es decir, por la diferencia mínima, se acordó definir al Estado español como una República democrática; los nueve votantes que quedaron en minoría eran partidarios de la fórmula «República democrática de trabajadores».

Manifestaciones del señor Domingo

Madrid, 7.—Esta madrugada se entrevistaron los periodistas con el ministro de Instrucción pública, quien manifestó:

«Mañana celebrarán una reunión los jefes de las distintas minorías parlamentarias con los representantes de las mismas en la Comisión al objeto de estudiar la posibilidad de que ésta se constituya con carácter permanente y se dedique a despachar cuanto antes, mejor en horas que en días, el proyecto del nuevo Código fundamental del país.

Según esto, podrá discutirse la totalidad del proyecto antes que el articulado?

—Ese es deseo de todos, si ello es posible. Si la Comisión, actuando

permanentemente, consigue despachar el proyecto con la suficiente y deseada rapidez, se podrá hasta pensar en tener una vacación parlamentaria, por ejemplo, de toda la semana próxima, con objeto de que a la semana siguiente podamos comenzar a discutir la Constitución y no dejarlo hasta que ésta quede definitivamente aprobada.

—¿Discutirá la Cámara el proyecto de Constitución de la minoría radical socialista?

—Como entre ese proyecto y el de la Comisión había, sin duda, muchos puntos de contacto, se desglosarán aquellos artículos que impliquen un criterio distinto, los cuales podrán ser presentados y discutidos como votos particulares.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Aforos

El alcalde accidental, señor Muñoz, manifestó esta mañana a los periodistas, que se había invitado a la Jefatura de Obras públicas y a la Diputación para que designasen un ingeniero que, en unión del ingeniero industrial, señor Juárez, realicen en la tarde de hoy un aforo en los depósitos de agua potable de esta capital.

La repoblación de «El Pinarillo»

El señor Muñoz entregó a los periodistas la carta que publicamos a continuación:

«Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Segovia: Muy distinguido señor mío: Me es sumamente grato comunicar a usted que, según le tenía anunciado, hoy he firmado la aprobación del proyecto de repoblación del pinar denominado «El Pinarillo», propiedad del Ayuntamiento de su digna presidencia.

Celebro haber podido corresponder a su interés y me reitero de usted afmo. q. e. s. m.

T. M. GIMÉNEZ.»

El primer teniente de alcalde no disimuló la importancia que concedía al anterior acuerdo, que tanto contribuirá a embellecer uno de los lugares predilectos de los segovianos.

Multas

Por la Alcaldía se han impuesto las siguientes multas de 10 pesetas:

A Francisco de Burgos y Gregorio Mateos, de Segovia, por vender leche aguada y al chófer Felipe Valverde, también de Segovia, por desobediencia a un guardia municipal.

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA

(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)

ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta: de once a una y de tres a siete

TELEFONO 46 CERVANTES, 28 SEGOVIA

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.

TALLERES PROPIOS

1-1 Consulta en Cantalejo, los viernes 1-1

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 23 kilates.....	80,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dientes	600,00
Empastes.....	5,00		

DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 ptas.

FIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

EL MITIN COMUNISTA CELEBRADO ANOCHE

LA FUERZA PÚBLICA CARGO CONTRA LOS MANIFESTANTES

Se cambian algunos disparos. Un herido grave. Ramón Casanellas figuraba entre los oradores

Madrid, 7.—Ayer, a las diez y media, se celebró un mitin comunista en el teatro Maravillas. El obrero sevillano Silva, pronunció un discurso en el que dirigió durísimos ataques al Gobierno y al director general de Seguridad, de quienes dijo que están al servicio de la burguesía y del clero para frustrar la revolución. Añadió que los obreros tienen un deber de solidaridad que cumplir en favor de los presos sociales ingresando en el socorro rojo. Durante el discurso de este orador, entró en la sala Ramón Casanellas, cuya presencia vivió acogida con grandes aplausos, vivas a Rusia y a la revolución y mueras al Gobierno y a la Guardia civil.

Después hablaron César Falcón, Benlliure y Tuero, el capitán Sediles, Balbontín, Casanellas, Ballejos y Arderius. Todos los oradores se expresaron en términos durísimos para el Gobierno actual, y especialmente fueron objeto de sus ataques los señores Maura, Largo Caballero y Galarza.

Casanellas dijo que tenía el encargo de saludar a los obreros y campesinos españoles en nombre del proletariado rojo.

Terminado el mitin, el público que, en gran cantidad había asistido a él, salió a la calle dando gritos subversivos y cantando la Internacional. El capitán que mandaba las fuerzas de vigilancia establecida en los alrededores, trató de persuadir a los manifestantes para que se disolvieran; pero como después de muchas recomendaciones inútiles los grupos arribaban en su actitud hostil, se vio obligado a dar un toque de atención, al que los comunistas contestaron con un disparo. El disparo fue seguido de una carga muy enérgica y los grupos se disolvieron.

Como se rehiceran poco después en las bocacalles que convergen en la glorieta de Bilbao, llegaron los guardias de asalto, cuya presencia fue acogida con aplausos por el público que estaba en las terrazas de los cafés.

Los guardias de asalto se unieron a sus compañeros, y divididos en varias secciones, cargaron contra los grupos de manifestantes, a los que persiguieron por las calles de Fuencarral, Luchana y los Boulevares. Durante esta carga se oyeron varios disparos por la parte alta de la calle de Fuencarral. A la una y media quedaron disueltos los grupos de manifestantes; pero las fuerzas continuaron prestando vigilancia en la Glorieta de Bilbao y sus alrededores.

Como la terminación del mitin y las cargas, coincidieron con la salida

de teatros y «cines», el público que había asistido a los situados en la calle de Fuencarral y de Alberto Aguilera, sufrió un gran sobresalto; pero no tuvo más molestia que la de tener que dar un rodeo para no pasar por la Glorieta de Bilbao, que quedó acordonada por los guardias.

También fueron cerrados los cafés, y el público que los ocupaba fué invitado a abandonarlos.

En el vestíbulo del cine de Bilbao se produjo algún revuelo, porque algunos comunistas y otras personas que huían de las cargas, irrumpieron en él violentamente.

Después de la refriega un individuo encontró acurrucado en un portal de la calle de Fuencarral a un herido. Trasladado a la policlínica de los Boulevares, se le apreció una herida por arma de fuego en la región abdominal, con orificio de entrada por el flanco derecho y salida por el izquierdo, pronóstico grave.

Dijo el herido llamarse Santiago Huertas Pablo, de veinte años, y ser empleado de un Banco. Añadió que se encontraba casualmente en la esquina de la calle de Sandoval cuando le sorprendieron los sucesos y se sintió herido. Pudo arrastrarse hasta un portal inmediato, donde se acurrucó.

Pasó, después de curado, al Equipo Quirúrgico.

Referencia del director de Seguridad

Esta madrugada, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, y refiriéndose a los sucesos ocurridos en la Glorieta de Bilbao, con motivo del mitin comunista celebrado en el teatro Maravillas, dijo que los discursos de mayor violencia y ataque al Gobierno, fueron pronunciados por César Falcón, Sediles, Balbontín y Ballejos. Habló Casanellas, que excitó a la concurrencia, invitándola a que repitieran el ejemplo de Rusia.

Caldeados los ánimos, algunos salieron a la calle cantando la Internacional. Desde un grupo salieron tres disparos. Después de los toques de atención, la fuerza pública cargó sobre los alborotadores. Dos comunistas intentaron refugiarse en un portal de la Glorieta de Bilbao, y fueron maltratados por el público hasta el extremo de causarles lesiones leves.

Se ha practicado una detención y se le ocupó una pistola detonadora. Según mis referencias—terminó diciendo el señor Galarza—la fuerza pública no ha hecho ningún disparo, pero, no obstante, he dado las órdenes oportunas para dejar en claro este extremo.

«Es necesario que antes de la sementera conozca el país la vida nueva»

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho a un redactor de «El Sol» interesantes declaraciones, de las cuales reproducimos los siguientes párrafos:

«¿Qué cosas cree usted—le hemos preguntado—que son indiscutiblemente alabables de la gestión de estos meses del Gobierno provisional de la República, y qué acuerdos y determinaciones considera usted discutibles o francamente criticables?»

«El mejor éxito del Gobierno provisional ha estado en vivir. ¿Le parece a usted poco? Constituido el Gobierno en trance angustioso, formado por elementos heterogéneos y aun antagónicos en muchos puntos, teniendo que dar cara a dificultades enormes, falta del apoyo de las clases conservadoras y atacado por revolucionarios insensatos y delincuentes vulgares, se ha mantenido durante cuatro meses sin los rompimientos que todos temíamos de un día para otro; ha convocado unas Cortes, las ha reunido, las está haciendo actuar, y va sorteando los terribles escollos sin daño definitivo ni irreparable de ningún interés legítimo. ¡Vaya!»

«Ha hecho el Gobierno mal muchas cosas... ¡Naturalmente! Muchísimas. No iba a ser infalible. Pero

todas ellas pueden condensarse en una sola: falta de sentido político. El lirismo ha suplido muchas veces a la realidad, y el ensueño ha engendrado descuidos, abandonos, pereza para unas cosas y agresividad extemporánea para otras. Pero hecho un balance sereno, los yerros son como veinte y la obra útil como ochenta.

«¿Considera usted que éste es el momento mejor para plantear en términos de urgencia la cuestión de la reforma agraria y el problema de la constitución interna del país?»

«Es urgentísimo todo, a saber: elegir Presidente de la República, aunque sea con carácter provisional; hacer la Constitución; atacar la reforma agraria en términos que haya muchos intereses nuevamente creados y muchos otros tranquilizados «antes de la sementera». Si dejamos llegar Octubre sin que «de algún modo palpable se conozca la vida nueva», nadie sabe lo que nos podrá ocurrir.

«¿Cree usted que la situación política, y concretamente la situación gubernamental, tiene, dado el estado actual de los asuntos del país, un punto de rigidez excesiva que, si pudiera corregirse, dando más elasticidad al sistema, produciría una mejo-

ra notable de la situación nacional?»

«¡Claro! Por eso hay que hacer tres cosas apremiantes: elegir un Presidente de la República, aunque, como le decía, tenga carácter provisional; desplazar a los socialistas del Gobierno a la oposición, y constituir un Gobierno de izquierda gubernamental, con asistencia de hombres neutrales y de técnicos. Hacia la izquierda hay que marchar sin miedo ahora. Pero seriamente; no confundiendo, quiero decir, la izquierda con el alboroto ni la política radical con las pataletas de los señoritos energúmenos.

«La obra jurídica, legal y política del Gobierno provisional, satisface su sensibilidad de ciudadano? La proposición que con el señor Ortega y Gasset y otros eminentes miembros del Parlamento presentó usted, relativa a los derechos individuales, ¿qué sentido tiene?»

«Mi sensibilidad jurídica no está satisfecha. Todas las revoluciones propenden a sobrepasar las barreras del Derecho. Y en esa propensión llevan su ruina, porque en cuanto los hombres prescindimos de aquel freno, las pasiones—incluso las bien intencionadas, que son las peores—nos llevan a la anarquía, primero, y a la tiranía, después. A prevenir estos riesgos va encaminada mi proposición. No pretendo mermar la autoridad del Gobierno; antes bien aspira a robustecerla. Su verdadera finalidad es despertar la reflexión de las Cortes sobre tema tan esencial y grave.

La cuestión de la tierra

Lo que propone la Comisión agraria

En el proyecto de ley agraria formulado por la Comisión que preside el señor Sánchez Román se hace el siguiente cálculo:

Para adquisición de terrenos, 1.125 millones, pagando cada hectárea a razón de 1.000 pesetas y entregando quince hectáreas a cada una de las setenta y cinco mil familias que, según el proyecto, se pretende beneficiar. Para los aperos de labor se cree que serán necesarios 262,5 millones de pesetas; semillas, 40,5 millones; abonos, 52,5 millones; sostenimiento de las yuntas, 60 millones; y anticipo de 2.000 pesetas que se quiere hacer a las familias labradoras, que en total ascenderá a 450 millones; calculando en seis mil pesetas cada caserío se invertirán 540 millones. En total la reforma importará 2.140,5 millones.

Creemos que la mayor parte de la propuesta quedará en proyecto. Es muy fácil el estampar en el papel tales concepciones, pero será difícil llevarlas a la práctica y menos en el instante en que se acentúan las grietas abiertas en el edificio de nuestra economía, claramente amenazado de derrumbamiento.

Se vende vaca suiza, abocada a parir del primer parto. Para verla y tratar, con su dueño, Quintín Tejedor, en Arevalillo de Cega (Segovia).

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don Tomás Cano Martín, y con asistencia de los diputados señores Conde, Herrero y López Carretero; del secretario, señor de Antonio y del interventor, señor García Chinchilla, celebró esta mañana la acostumbrada sesión semanal la Comisión gestora de la Diputación, adoptando los siguientes acuerdos:

Cédulas personales

Fueron aprobados los padrones de Madriguera, Raparriegos, Sangarcía, Torrecaballeros, Calabazas, Serracín, Navares de las Cuevas, Cobos de Segovia, Sequera de Fresno, Honrubia de la Cuesta, Torre Val de San Pedro, La Cuesta, Remondo, Melque y Duratón.

Se concedió a los Ayuntamientos de Turégano y Sepúlveda una última prórroga hasta fines del presente mes, para que los contribuyentes morosos se provean de la cédula personal sin recargo.

Se acordó exponer al público, durante el tiempo reglamentario, el padrón de cédulas de Segovia, correspondiente al presente año de 1931.

Delegación del Trabajo

Quedó enterada la Comisión del presupuesto de gastos enviado por la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, que importa 8.688 pesetas, de las que corresponde abonar a la Diputación el 25 por 100, o sean 2.172.

También quedó enterada de la cuenta recibida por dicha Delegación correspondiente a los ingresos y gastos habidos en el primer semestre de este año, que importan los ingresos 3.830,91 pesetas y los gastos 1.185,02, con una existencia en caja de 2.645,89.

Distribución de fondos

Se aprobó la correspondiente a las obligaciones del presente mes que importa 119.411,66 pesetas.

NOTAS DE HACIENDA

La instrucción y los administradores de loterías

Por orden del ministerio de Hacienda de 5 del actual («Gaceta» del 6) se dispone que al artículo 261 de la instrucción general de loterías, de 25 de Febrero de 1893, se le adicione lo siguiente:

A) Al administrador que acompañe a su cuenta alguna fracción indebidamente pagada, cualquiera que sea la causa, además de no admitirle en data el importe de lo que por ella hubiese satisfecho, se le impondrá una multa del valor del premio de la fracción; si reincidiese, la primera vez será castigado con la multa del duplo; la segunda con la del triplo; la tercera, con la del cuádruplo, siempre de aquel valor, y la cuarta, con la cesantía. Para estimar la reincidencia será requisito indispensable que la falta se hubiese cometido después de notificada la anterior.

B) El administrador a quien se le hubiese impuesto por primera vez una multa de esta naturaleza, si transcurriesen dos años sin incurrir en otra, podrá pedir la invalidación de la falta cometida, en instancia dirigida al ministerio de Hacienda, el cual, previo informe de la Dirección del Tesoro, extensivo también al comportamiento general del interesado, la concederá si lo estimase conveniente.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don J. Massa, 288,60 pesetas. A don P. Antón, 285. Al señor administrador de Correos, 23,75.

Pollinos extraviados

Del término de Collado Hermoso, han desaparecido dos pollinos cerrados, alzada regular; uno herrado y los dos zados de las colleras, pelo negro. Ventura Sanz, en dicho pueblo, abonará gastos.

Las sesiones de Cortes

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA TASA DEL TRIGO

Se introducen algunas modificaciones en el proyecto de reforma agraria

Sobre la tasa del trigo

Continúa el debate sobre la tasa del trigo. El señor Lamamié de Clairac consume un turno. Dice que el problema agrícola en España es económico. Señala que en un presupuesto de 4.000 millones, como tiene la nación, solamente 16 millones se dedican a la agricultura.

Para todas las profesiones tiene el Estado centros de enseñanza, y, en cambio, no hay una escuela para el agricultor que quiera perfeccionar sus conocimientos. Cosa semejante ocurre con lo que se refiere a los servicios técnicos. Censura el escaso aprovechamiento que se hace de las fuerzas naturales.

Aboga por que sea elevada la tasa mínima protectora que tiene el trigo y se deje de que la Agricultura haya sido siempre desatendida en España, y aunque reconoce que los servicios técnicos están bien dirigidos por los ingenieros agrónomos es lo cierto que faltan escuelas para el perfeccionamiento del modesto agricultor.

Explica cuál ha sido la génesis de la tasa. Esta fué establecida durante la guerra europea para contener el alza; pero después vino un derrumbamiento de precios, y en 1922 se prohibió en España la importación de trigos. La tasa de 53 pesetas representó un tope para que no se abriesen las fronteras hasta celebrarse el dicho tope.

El nuevo derrumbamiento de precios, originado por las importaciones del período de la Dictadura, impulsó la tasa mínima, para evitar la acentuación de la depreciación. Entiende que no hay que confundir la misión de una y otra tasa, y afirma que lo procedente es aumentar la de tipo mínimo.

El ministro de Economía: Retoce las dos peticiones formuladas por el señor Lamamié: la elevación del tipo mínimo de tasa y las medidas para el cumplimiento de ésta.

No es partidario de tomar medidas anticipadas, pero declara que desde 1.º del mes actual se ha intensificado el régimen y está seguro de que las medidas serán eficaces; pero, si éstas no fueran suficientes, serán intensificadas. Respecto a la cuestión batallona, que es la fijación de la tasa mínima, dice que el Gobierno se ha encontrado con dos realidades: una la baja general de precios de esta producción agrícola, ante la cual nada se puede hacer. En estos momentos en que el precio del trigo está cayendo, es imposible aumentar la tasa mínima. La otra es que no se puede imponer ésta con relación a la mejor, sino a la peor calidad del trigo producido en España.

Está dispuesto a estudiar la cuestión de la tasa de la harina. Se trata de un problema nacido en la guerra, por la gran cantidad de fábricas que se crearon al amparo del negocio de exportación, y cuya producción es hoy excesiva. Rectifican ambos oradores, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Notas parlamentarias

Acción republicana califica de torpeza oponerse a que Calvo Sotelo tome asiento en las Cortes

Como es sabido, la Comisión de responsabilidades tiene el propósito de examinar el caso del señor Calvo Sotelo, ex ministro de la Dictadura y diputado a Cortes por Orense. La minoría de Acción republicana, después de un cambio de impresiones, ha entendido que constituiría un caso de inaudita torpeza oponerse a que el señor Calvo Sotelo tome asiento en los escaños de la Cámara. Por el contrario, los diputados deben otorgar a dicho señor cuantas facilidades necesite, con el fin de que ante la Cámara se defienda de las acusaciones que seguramente han de ser formuladas contra el Gobierno de la Dictadura.

García Gallego va a proponer que los temas económicos se antepongan a otros temas políticos

Terminada la sesión, pasaron al despacho del señor Besteiro el Presidente del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento, Marina y Trabajo.

Esta reunión se prolongó bastante tiempo, y al terminar el señor Alca-

lá Zamora hizo ante los señores declaraciones.

«Hemos hablado con Besteiro acerca del plan para la semana próxima, desde luego, la interpelación por Ossorio y Gallardo. El señor García Gallego, con Burgo de Osma, tenía otra interpelación, y deseaba saber si había de versar sobre un asunto de la del señor Ossorio y Gallardo. Son diferentes. El señor Ossorio y Gallardo va a interpelar a la Prensa, y se refiere a los derechos individuales, y la de García Gallego, a que se abra la discusión de los temas económicos a la de cualquier otro.»

«El señor Besteiro ha dicho el señor García Gallego va a explicar o no su anunciada intención, añadiendo que tal venga en la semana que viene, diciéndole que supeditará su intención a lo que resulte del debate que inicie el señor Ossorio.»

Modificaciones en el proyecto de reforma agraria

Ya ha sido entregado al Gobierno el proyecto de reforma agraria perfeccionado por la Comisión gestora.

El pleno de esta Comisión introdujo algunas modificaciones al proyecto formulado por la gestora.

Entre otras, las modificaciones introducidas son las siguientes. La reforma agraria empezará a regir, con carácter retroactivo, el 14 de Abril, fecha del advenimiento de la República.

Se han modificados los tipos de terreno que han de quedar tasados al decreto: serán las de 30 tareas de cultivo de secano y herbáceo de alternativa; de cultivo arbóreo, especialmente de 100 de vid y de 400 de olivo.

La Junta Central Agraria presidida por el jefe del Gobierno y habrá en ella representación la Administración, ingenieros nomos y diferentes sectores interesados en la cuestión, incluidos obreros campesinos.

En las modificaciones se propone que no puedan ser embargados los aperos de arado, abonos y otros útiles de campo, aunque hayan sido adquiridos por medio cooperativo, y que haya una indemnización en caso de defecto en la finca ocupada temporalmente, siendo solidaria de la responsabilidad en que ocurra el perjuicio a la comunidad de que forme parte.

Plan de Obras públicas

He aquí el proyecto de ley que el ministro de Fomento leyó ayer en el Congreso:

Artículo 1.º Se aprueba el plan de obras públicas de ejecución inmediata en Andalucía, Extremadura, la Mancha y Ceuta y Melilla, que comprende obras públicas nuevas e intensificación del trabajo en otras que se hallan en ejecución.

Art. 2.º Las obras a que se refiere el artículo 1.º habrán de ejecutarse cuando se disponga por el Gobierno su ejecución, sus estudios y proyectos terminados, con arreglo a lo dispuesto en las leyes de Obras públicas y aprobados presupuestos.

Art. 3.º En la ejecución de las obras habrá de cumplirse la legislación de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Art. 4.º El importe de los presupuestos de obras nuevas es de 315.500.000 pesetas, y el necesario para intensificación durante el primer semestre del ejercicio, para las obras ya en ejecución, es de 21.700.000 pesetas, o sea un total de 337.200.000 pesetas.

Art. 5.º Se prevé para el ejercicio corriente un gasto de 95.500.000 pesetas, concediéndose un crédito por igual cantidad, que se incorporará al presupuesto ordinario de este departamento. Las cantidades previstas para inversión en los años de 1932 y 1933 son de 158.000.000 y 83.700.000, las cuales se consignarán en los presupuestos sucesivos con destino a las obras contempladas en este plan.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo, de gran leche. Para tratar, con Mariano Páscual, en Aguilafuente.

BALNEARIO SEGOVIANO BAÑOS DE RECREO. BAÑOS MEDICINALES Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrotalismo, rigideces, articulares, neurastenia, histérico, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos SE HAN HECHO GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO SAN FRANCISCO, 23. TELEFONO 88

¡ATENCIÓN! La empresa de MARTIN HEREDERO, concesionaria de transportes entre Segovia y La Granja, pone en conocimiento del público que a partir de mañana, cuesta el ir a La Granja o volver UNA PESETA Administraciones: en Segovia, bar Turismo y en La Granja plaza de la Fruta, 1 ¡OJO! NO CONFUNDIRSE

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

El ministro de la Gobernación niega los rumores de crisis

La nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo de ministros. Se solicita intervenga la representación del Sindicato Unico en la Conferencia de Teléfonos. En Huelva se espera la llegada de barcos de guerra como medida de previsión

El señor Companys afirma que el señor Maciá vendrá a Madrid para entregar el Estatuto

Se ha solucionado la huelga general en Algeciras. Algeciras.—Esta mañana se ha solucionado la huelga general planteada ayer y han sido puestos en libertad todos los detenidos.

Consejo de ministros A la entrada Madrid.—A las diez y media comenzaron a llegar al ministerio de Hacienda los ministros para reunirse en Consejo. Llegó el primero el señor Largo Caballero, quien a preguntas de los periodistas dijo que no tenía nada que manifestar.

De sociedad De viejo Han llegado: A San Ildefonso, el conde de Villana. De Barcelona, el comandante de Artillería don Eugenio Colorado.

OCASION. COCHE CERRADO 2.500 pesetas Verdadera oportunidad para quienes deseen coche para toda la vida, marca Morris, toda prueba, excelente estado motor, cuatro plazas, consumo nueve litros cien kilómetros, poca contribución.

Se arriendan pastos para cabras de temporada de invierno en el caserío de Redondo Alpuerto. Tiene monte bajo muy abundante, cortado de cinco años, tiempo que lleva sin entrar a pastar ningún ganado.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO... desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Como medida de precaución llegarán a Huelva barcos de guerra Huelva.—Se ha agudizado el conflicto planteado por las tripulaciones de los barcos mercantes que abandonaron ayer sus puestos. Se ha suspendido el tráfico marítimo.

Los conflictos sociales en Bilbao Bilbao.—En los talleres de la Vega, de Sestao, ha entrado al trabajo un equipo de obreros para preparar los hornos, con objeto de que mañana pueda reanudar las faenas todo el personal.

Estallan cinco petardos en registros de la Telefónica Madrid.—A las cinco de la madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, manifestándoles que, como durante la noche habían estallado cinco petardos en otros tantos registros de la Telefónica, dió órdenes a todas las Comisarias para que salieran guardias y agentes de policía a efectuar caches, con el fin de ver si se podía encontrar a los autores de estos actos de sabotaje.

Un policía gravemente herido Madrid.—A las cinco de la madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, manifestándoles que, como durante la noche habían estallado cinco petardos en otros tantos registros de la Telefónica, dió órdenes a todas las Comisarias para que salieran guardias y agentes de policía a efectuar caches, con el fin de ver si se podía encontrar a los autores de estos actos de sabotaje.

Las oposiciones a delincentes del Catastro Madrid.—A través de la Prensa se han exteriorizado quejas de los opositores eliminados en los ejercicios para delincentes del Catastro rústico.

La conferencia de empleados de Teléfonos Según una nota facilitada a la Prensa, la representación obrera que toma parte en la conferencia de teléfonos, ha rogado al ministro que se admita la representación del Sindicato Unico.

El señor Companys cree que Maciá vendrá a Madrid para entregar el Estatuto Madrid.—En vista de las declaraciones hechas esta madrugada por el ministro de Instrucción pública, asegurando que el señor Maciá vendrá a Madrid con los parlamentarios catalanes para entregar el Estatuto, un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con el jefe de la minoría, señor Companys, quien ha manifestado a nuestro compañero que, en su opinión, el ministro de si se equivocaba al hacer esa afirmación.

Temores de huelga general Cádiz.—El conflicto pesquero de Sanlúcar de Barrameda se ha agravado, esperándose que de un momento a otro se declare la huelga general. Esta tarde llegará un delegado del gobernador para buscar una solución.

Agresión a un agente civilista Barcelona.—Esta mañana se presentó en el guardamuebles de la calle de Provenza, para practicar una diligencia oficial, un agente civilista, el cual fué agredido por el dueño del establecimiento.

Dice el general Batet Barcelona.—El general Batet estuvo esta mañana conferenciando con el gobernador civil. Facilitó una nota a los periodistas desmintiendo que en Cardona los soldados hicieran trabajos ajenos a su misión.

En el puerto de Málaga Málaga.—Hoy han dejado de trabajar los obreros estibadores de este puerto, porque los capataces emplean en las operaciones de carga y descarga de buques los obreros especializados, según está autorizado por el Comité paritario.

Los obreros piden que los trabajos se realicen por turno, sin excepción. El gobernador ha conferenciado con capataces y obreros para llegar a la solución del conflicto, pero esto ha sido imposible porque cada cual mantiene su punto de vista.

Las consultas en la Casa de Socorro Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Se necesita cocinera y doncella, calle de Velarde, 7 y 9. Entresuelo, izquierda.

Table with 2 columns: Fish names (Merlusa, Congrio, Besugos, etc.) and prices. Includes 'ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA'.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia Teléfono número 96

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS Calle de Cervantes, número 38

SEGOVIA METEOROLOGICA

Table with 2 columns: Observations (Presión atmosférica, Dirección del viento, etc.) and values. Includes 'EN LA TARDE DE AYER' and 'EN LA MAÑANA DE HOY'.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 48; niños, 28; total, 76. En la cena: adultos, 86; niños, 20; total, 106. Total del día, 182.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA y se convencerá de ello. El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuando mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes en EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Vecinos de San Ildefonso

Como principio de ruta a seguir por toda la provincia y con el fin de dar más a conocer las sin rivales Stilográficas

Conway y Aurora con exclusiva de venta de las mismas al señor Alonso, dueño de LA PAPELERA, tendrá el domingo, día 9, un sumo gusto de saludos y exponer un amplio muestrario de seis cubetas de Stilográficas

LA EMPRESA I. GARCIA Establece los servicios de mercados, fiestas y romerías entre Segovia y La Granja los jueves y domingos a las horas siguientes

Table with 2 columns: SALIDA DE SEGOVIA and SALIDA DE LA GRANJA. Lists departure times for Los Jueves and Los Domingos.

Si necesita usted hacerse impresos, encárguelos en la IMPRENTA GERMAN HERRANZ

Esta casa, la más antigua de Segovia, dispone, por reciente adquisición, de los tipos y maquinaria más moderno.

No encontrará en parte alguna precios tan bajos en trabajos tan perfectos.

Si quiere convencerse, haga una sola prueba. No es nuestra norma ganar un cliente por sorpresa, sino por convicción.

La carretera de Aranda de Duero a Ayllón

El «Boletín Oficial» de hoy publica la siguiente disposición: En virtud de lo dispuesto por orden de 20 del actual, y cumplidos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección general ha señalado para el día 5 del próximo mes de Septiembre, a las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 4.º de la carretera de Aranda de Duero a Ayllón, provincia de Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 1.90.039,31.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 31 de Agosto próximo y en todas las Jefeaturas de Obras públicas, en los mismos días y horas.

Recibe una bomba en un paquete postal

Buenos Aires, 6.—El senador Blanco Villa recibió ayer un paquete postal, en cuyo interior había oculta una bomba.

Al abrirlo el artefacto hizo explosión, causando heridas a la esposa y a un hijo del senador.

De sociedad

De viejo Han llegado: A San Ildefonso, el conde de Villana. De Barcelona, el comandante de Artillería don Eugenio Colorado.

Para el Balneario de Cestona, el comerciante y ex alcalde de Segovia, don Claudio Moreno.

De días Ayer celebró la fiesta de sus días nuestro querido amigo y asiduo colaborador don Alberto Camba.

Felicidades. El presidente no hizo manifestaciones.

En el patio del teatro Cervantes habrá esta noche la tercera de las verbenas organizadas por el grupo de jóvenes que celebró las anteriores.

La amenizará el trío Arteaga.

Pitillera

de piel, se ha extraído de la plaza del Azoguejo. Se agradecerá su devolución y se gratificará con 15 pesetas en la Administración de este periódico.

OCASION. COCHE CERRADO

2.500 pesetas Verdadera oportunidad para quienes deseen coche para toda la vida, marca Morris, toda prueba, excelente estado motor, cuatro plazas, consumo nueve litros cien kilómetros, poca contribución.

Se arriendan

pastos para cabras de temporada de invierno en el caserío de Redondo Alpuerto. Tiene monte bajo muy abundante, cortado de cinco años, tiempo que lleva sin entrar a pastar ningún ganado.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO... desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Malas digestiones dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

ANTE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

HABLA UN PROPIETARIO AGRICULTOR Y GANADERO

Sentí siempre afición al campo y al ganado; aunque pude estudiar, ser ingeniero, abogado, arquitecto o comerciante, el campo y el ganado me seducían; además, pensaba, por cuanto oía y leía, que era una forma muy patriótica de actuar e intervenir en la riqueza del país. Leí a Vives, Campomanes, López de Deza, Wallace, Mata, De Castro, Aranda, Calvo, Floranes, Henry George, Costa, Senador..., y en ellos aprendí las injusticias humanas que laten en el mundo, atribuidas en gran parte al mal uso de la tierra.

Decidí, pues, ser labrador y poner cuanto de mí dependiera para serlo en el más amplio sentido de esta profesión noble, difícil, hosca, en lucha constante con la propia ignorancia, con la ajena, con las perturbaciones oficiales de todo género, con el curso del tiempo y con la desidia de los demás.

Cada día es un conflicto; cada paso, una zozobra. Viajé para conocer métodos de cultivo, razas de ganado y normas de explotación; aprendí, unas veces perdiendo y otras estudiando, que cada región y cada tierra tienen sus necesidades, y que sería quimérico llevar a Extremadura los métodos suizos, irlandeses o americanos.

Limpié tierras llenas de maleza y de piedras, de auilgas, de romero y de jaras; las nivelé; día y noche mi ilusión se cifraba en ver olivar donde no había nada, tierras colmas donde antes apenas si pastaban unas cabras y pululaban los conejos; mi imaginación, anticipándose al trabajo y al tiempo, con los cuales había que contar, veía barbechos donde nada podía cultivarse; ovejas ubérrimas, cerdos magníficos, vacas estupidas, donde se hubiesen muerto de hambre. Infinidad de veces dejé la americana, travé al caballo y me puse a extraer piedras, arrancar jaras y auilgas, para anticipar lo que mi deseo acariciaba y mi imaginación ya contemplaba. La realidad se imponía, y muchas veces, agotados mis recursos, tenía que cesar en el trabajo hasta que la cosecha, el ahorro o el crédito me permitían proseguir...

Era un Quijote de la Agricultura, persiguiendo la quimera de una explotación que pudiera mostrar con orgullo como obra de una voluntad y de una perseverancia, ya que no resultado de una gran inteligencia. Ya todo limpio y en orden, puse ganado, aves, colmenas, silos, maquinaria agrícola, y con el transcurso del tiempo, después de treinta años de verter energías, el ahorro de mis tierras y de mis mayores, las horas todas del día y de la noche, llegué a colmar mi única aspiración: tener una finca modelo de explotación, la cual rindiese el fruto de tantos años de lucha y de desvelos, sólo soportables por estar animados por una afición sin límites.

Pasé por insociable, por no frecuentar casinos, cafés, ni tertulias; por loco, al introducir procedimientos desconocidos en el país; por avaro, porque mi actividad no cesaba ni los días de trabajo ni los festivos. Todos esperaban mi ruina; pero Dios me favoreció, y las cosechas permitían levantar silos, adquirir buenos arados, alimentar el ganado, difundir los abonos, aprovechar los días en que las labores no eran posibles en otros trabajos útiles. Establecí, como elementos auxiliares de la explotación, una carpintería, una herrería, una escuela; alumbré aguas...

Muchos de mis colaboradores eran contemporáneos míos, a quienes dispensaba afecto y confianza, participando sinceramente en sus alegrías y en sus penas.

Hice, en fin, cuanto supe en el orden de las industrias agrícolas y pecuarias y cuanto mi inteligencia y mi corazón acertaron a concretar en forma práctica para atenderlos en momentos de enfermedad, educar a sus hijos, contribuir a su bienestar y cultivar un afecto recíproco, tan necesario para todos.

Mi hacienda la presentaba con cierto orgullo, como diciendo: «¡Esta es mi obra! Aquí está sintetizada mi vida.»

Nada de huelgas, ni de usura, ni de improvisaciones. Treinta años de labor. Cada árbol, cada piedra, cada ladrillo, cada mata, son un recuerdo, a veces de amargura, a veces relicario que añora fechas del más fuerte contraste.

Pienso en el hombre de la ciudad que me visita, y considero los años que ha perdido en el Círculo, en el bufete, siempre discutiendo en qué emplear el tiempo para no aburrirse y en que la cotización de valores no se altere. Aun dentro del afecto que siento por él, le considero un equivocado, un ser que pasa por el mundo sin haber disfrutado de los variados gozos de la Naturaleza, de crear riqueza, de ser útil a la patria, en el más amplio sentido.

Siento en el más alto grado la propia estimación, y al contemplar mi obra me considero pagado de tanto trabajo, de tanta inquietud, de tantas horas de insomnio, pensando en la sequía, en el hielo, en el pedrisco, en la epizootia mortífera, en el crédito que vence... La quimera fue una realidad, y me sentí un hombre de verdad, un patriota, un ciudadano modelo.

Mas he aquí que la realidad se desvanece y viene no la quimera, que halaga el espíritu, sino la Justicia inflexible, una Justicia que han hecho unos señores muy reñidos, pero que, en general, ignoran totalmente cuanto afecta al campo, y me dicen: «Usted no es un patriota, ni un hombre honrado. Esa tierra es excesiva, la usa mal, y se la ocupamos para otros «que sienten más ganas de trabajar que usted, son más inteligentes, más experimentados, y como no tienen dinero, le prestaremos». Hay que vender ese ganado; las vacas que seleccionó, los cerdos que afinó a fuerza de años; derribar los silos; vender como chatarra sus máquinas; cerrar la escuela, y le dejaremos un rincón donde pueda obtener lo necesario para vivir. Usted es un equivocado; quien acertó fué el que no trabajó, el que se limitó a cobrar alquileres y rentas e invertirlos en consolidado inglés, valores suizos o efectuar operaciones hipotecarias con usura, que le han permitido, en lugar de venir a pedir justicia, vivir muy muellemente en Biarritz, París o Londres y disfrutar de la hospitalidad de esas naciones y aumentar sin esfuerzo su capital. Fué un iluso al creer cuanto le decían de la necesidad de trabajar, de poner en actividad el dinero, de efectuar plantaciones, sanear terrenos, adquirir máquinas, asociar racionalmente el ganado a los cultivos, dar ocupación a los obreros, retenerlos en todas las épocas, cuidar de la instrucción de sus hijos... Todo eso no le sirve para nada; si usted está situado en las provincias a que afecta la reforma agraria sufrirá las consecuencias de la ocupación de sus tierras, y su vida económica e industrial quedará para usted y los suyos, completamente destruída.»

Y nada más. El que quiera enten-

der, no necesita de más explicaciones como línea de conducta para lo futuro. Cuando una nación convierte en imposible la vida rural, lo concierne todo para destruir la gran industria agrícola, única que puede producir con economía, y aleja el capital y la inteligencia del agro, no queda, por desgracia, más que esperar la catástrofe.

Nuestra simpatía acompaña de todo corazón a aquellos luchadores que injustamente caen en la cruenta lucha por la vida. Hijos del trabajo, como ellos, y sufriendo con ellos la incomprensión oficial de la riqueza agropecuaria, no nos queda ni siquiera la satisfacción de conformarnos pensando que sea por el bien y por la tranquilidad de España. El sacrificio de los mejores no va a resolver nada. ¡No lo creen así los lectores de «La Industria Pecuaria.»

S. DE A.

El señor Maciá ha desistido de venir a Madrid por ahora

El señor Domingo no sabe que dimita el ministro de Hacienda Madrid, 7.—Al salir el ministro de Instrucción, esta madrugada, del ministerio de la Gobernación, dijós a los periodistas:

—He venido a charlar unos instantes con el señor Maura. Principalmente, ha girado nuestra conversación en torno de los asuntos de Cataluña, y, más concretamente, de lo que se refiere al próximo viaje de los parlamentarios catalanes para hacer entrega del proyecto de Estatuto.

—¿Vendrá, por fin, el señor Maciá con ellos?

—Desde luego, el lunes, no; y casi puedo asegurarle que no vendrá por ahora. A eso, especialmente, se ha referido nuestra conversación.

—En realidad—objetó un periodista—parecen haber cambiado mucho las circunstancias desde que se

conoció el proyecto de Estatuto, que pareció, ciertamente, moderado, hasta el momento presente, una vez conocidos los resultados del plebiscito catalán.

—En verdad; las circunstancias han variado, pero más por la intolerancia de allá que por la incomprensión de aquí. El ambiente del resto de España es, para Cataluña, cordial, tolerante, comprensivo, y, sin duda alguna, habrá toda clase de facilidades para el Estatuto. Es que Maciá debe de estar, a lo que parece, mal informado sobre el espíritu que anima a Castilla con respecto al pueblo catalán.

—Se vuelve a hablar con mucha insistencia, señor ministro, de la dimisión de don Indalecio Prieto.

—Pues yo no sé que dimita.

—Es que ya se da incluso el nombre del sustituto. Hay quien afirma que será el señor Sánchez Román.

—No lo crean ustedes. Que yo sepa, no hay nada de eso. Lo que pasa es que el señor Sánchez Román es, con el ministro de Marina, un asiduo contertulio del señor Maura, y ese, y no otro, es el motivo de su presencia en el Ministerio.

—¿Puede usted decirnos algo de la situación social en Cataluña?

—Puedo decirles que en Cataluña la F. A. I. representa, dentro del sindicalismo, una minoría casi insignificante. La casi totalidad de los obreros catalanes es fundamentalmente conservadora. Cuando pasen estos momentos de efervescencia, naturales después de ocho años de haberseles prohibido toda actuación, y se vayan quietando los ánimos, el sindicalismo catalán significará, sin duda, una fuerza acaso más conservadora que el mismo laborismo inglés, porque, repito, la psicología del obrero catalán es fundamentalmente conservadora. Claro está que en el sindicalismo hay un sector extremista y, dentro de él, las fuerzas acudilladas por Pestana y Peyró constituirán la izquierda más avanzada.

MARAÑÓN Y EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Al Estado le favorecería una oposición de derechas republicano-conservadoras

Marañón se alejará de la política El periodista santanderino Maximiano G. Venero, se ha entrevistado con el doctor Marañón, que se encuentra veraneando en la capital montañesa.

He aquí parte de la conversación que sostuvieron:

—La Revolución aún no está terminada...

—Pero ahora son los políticos, los hombres de política, los que pueden intervenir. La función presente les corresponde a ellos.

—¿Existen esos hombres de política y con sentido de responsabilidad y con posesión de solvencia?

—Creo que sí. Y, sobre todo, del Parlamento actual saldrán otros que tienen ambiciones de intervención en la vida pública y posibilidades. Me parece que al terminar las Cortes Constituyentes su mandato habrá, cuando menos, veinte figuras políticas de mayor cuantía.

A mí me importa, ciertamente, la política, pero no con ese sentido y eficacia de partidos, de agrupaciones, que tiene privanza actual.

Yo desearía que me ayudaran a aislarme de la política, a regresar a mi obra. Tengo proyectos de cultura, de ciencia, algunos de los cuales corresponden, por cierto, a una inspiración política.

El socialismo

—¿Cree usted que los actuales partidos políticos sufrirán modificación?

—A excepción del socialista, que tiene una historia y unas concreciones ideológicas que le dan tono de auténtico partido, los demás no existen. Son agrupaciones en derredor de uno o más hombres que inspiran confianza.

Cuando pase el tiempo, quizá una medida de años, existirán partidos políticos.

—¿Con un contenido social?

—Desde luego. Hoy no existe otro partido con afirmaciones terminantes y específicas que el socialista. Hay unos partidos con un tono de republicanismo difuso, que serán superados en plazo más o menos dilatado. Y surgirán los verdaderos órganos de función política.

Las derechas

—¿Y partido de derechas?

—Creo, con firmeza, que los habrá y es necesario, conveniente, y saludable. Al Estado le favorecería una oposición de derechas republicano-conservadora...

El socialismo, por otra parte, se está robusteciendo con aportaciones muy interesantes. Tiene en sus filas hombres capacitados e inteligentes. Creo que al fin, como ya he dicho, el socialismo gobernará en España. Y cuanto más tarde, mejor para el partido, según reconocen sus miembros.

—¿A pesar de las deserciones que se puedan producir en sus filas?

—Son inevitables. La llegada de un partido al Poder origina decepciones descontentadas.

—¿La conversión de los actuales partidos en otros de distinto sentido ocurrirá al finalizar la Asamblea su labor?

—Creo que no.

—¿Le parece posible que la Asamblea Constituyente se convierta en Parlamento ordinario?

—Pienso que no ocurrirá. Pero si sucediera así, yo renunciaría a mi acta.

Yo no habría sido nunca diputado en unas Cortes ordinarias. Y me parece que otros representantes del país se negarían a sucederme a sí mismos. La conversión de la Asamblea en Cortes ordinarias no sería otra cosa...

Parece que Alcalá Zamora será presidente de la República

—¿Cómo cree usted que debe orientarse la elección de Presidente de la República?

—Es muy probable que en la futura Constitución se dé preponderancia al Poder moderador.

Y por eso estimo que la elección debe recaer en un hombre político. Llevar a la Presidencia a un hombre representativo no sería, quizá, pertinente.

—¿Alcalá Zamora?

—Parece que será el Presidente de la República. No creo que haya otro candidato. ¿Quién se presentaría?

Alcalá Zamora, de quien no soy incondicional, creo que reúne las condiciones exigibles para la Presidencia. Es hombre de grandes recursos y de grandes conocimientos de la política.

—¿Considera usted que sería acertada la elección de Presidente por sufragio popular directo?

—Es probable que resultara un ciempiés.

—¿A pesar de la forzosa eliminación que supone la elección?

—Sí. El pueblo se dejaría arrastrar por el sentimentalismo. Resulta

IMPRESA Y LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ

PLAZA MAYOR, NUM. 5.—LOTERIA

La casa más antigua y mejor surtida en MATERIAL ESCOLAR, libros, escudos y sellos con la corona mural. La que ha surtido y viene surtiendo a infinidad de ESCUELAS. La que tiene más variedad en ches de papel y sobres y objetos de escritorio. La que más plumas gráficas vende. La que tiene la colección completa de mapas y guías Michelin. Y la que tiene los precios más económicos y sirve con puntualidad y esmero.

taría una votación heterogénea, abigarrada...

Contra las violencias extremistas

Políticamente, ¿qué táctica debe emplearse contra las violencias de los extremistas?

—Contra los tercios extremismos, ante los cuales no es posible la persuasión conciliadora, el rigor del Poder público.

—Frente a los demás extremismos políticos o apolíticos que no recurren a la violencia, la posición política debe ser de atención. El sindicalismo, en cuanto no se manifiesta áspera y violentamente, me parece atendible. Creo que es una táctica sindical anticuada, una táctica correspondiente a setenta años atrás...

—¿Y la postura de Maura?

—Lo considero como un hombre de posibilidades políticas y que procede de modo acertado.

A mi juicio, tiene un excelente porvenir.

CAZADORES

Pólvoras de caza blancas y negras del país y extranjeras. Cartuchos cargados y vacíos, perdigones y accesorios de caza de todas las marcas que deseeis.

CANTEROS

Dinamitas, detonadores y mechas, en contrabéis en casa de

PASCUAL HERNANDEZ CUELLAR

SE DESEA AGENTE DE VENTAS

MOLINOS WONDERS

GRUPOS BOMBAS Plaza de Isabel II, núm. 5, duplicado MADRID SE DESEA AGENTE DE VENTAS

BALNEARIO DE LEDES (SALAMANCA) GRAN HOTEL

Completamente reformado. Reumatismo, artritis, etc. Afeciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

AUROLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Fundada en Bilbao en 1900

Capital suscrito y desembolsado.....	5.400.000,00 pesetas
Reservas voluntarias.....	7.900.000,00
Reservas obligatorias.....	2.330.939,16
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1930.....	37.795.405,77

INCENDIOS-VIDA

Subdirector en Segovia: D. FRUTOS MANZANARES OFICINA: MUERTE Y VIDA, 6 y 8

BALNEARIO DE CUCHO (BURGO)

AGUAS SULFUROSAS, SULFIDRICAS, NITROGENADAS De éxito enorme en PIEL y en APARATO RESPIRATORIO, CÁRRROS BRONQUIALES

INHALACIONES, BAÑOS, DUCHAS, PULVERIZACIONES Magnífico parque, a 600 metros de altura, clima seco, sanidad, precios económicos

ABIERTO EL 20 DE JUNIO A 16 KILOMETROS DE MIRAFLORES

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid AUGUSTO FIGUEROA, 8 Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caida del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Ocaña (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1911)

REUMA

Su tratamiento y curación radical por el método todo original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia LAS COLONIAS, Chamartín de La Roca, MADRID

¡¡QUIEN NO SE CURE, NO PAGA HONORARIOS!!

Consulta moderna CHURRUCA, 25.—MADRID PRECIOS MODICOS

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas. Informes direc-

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON (A 400 KILOMETROS DE BARCELONA Y 200 DE MADRID)

tos al arrendatario en el establecimiento, neario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada artificial para inhalaciones. Los más excelentes baños han restablecido aquí sus facultades voca-